



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.024

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

Salta, 27 de agosto de 2024

CONSEJERO/A

PRESENTE:

Por indicación del Sr. Rector, convoco a usted a participar de la **CUARTA SESIÓN ESPECIAL** del CONSEJO SUPERIOR que se llevará a cabo el día **JUEVES 29 de AGOSTO** del año en curso, a partir de horas **15:30**, modalidad **PRESENCIAL**, en la Sala de Sesiones "**Rector Holver Martinez Borelli**", edificio de Bibliotecas, a los efectos de dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Expediente N° 4.582/20. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante **Resolucion H N° 703/24 del Consejo Directivo**, solicita **AMPLIAR** los términos del art. 25º - Título IV Admisión de la Resolución CS N° 256/21 - REGLAMENTOS DE TRÁMITE DE TESIS DOCTORAL Y DE FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE POSGRADO: **DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE LA CULTURA**.

Despacho N° 206/2024, Comisión de Docencia, investigación y Disciplina aconseja **HACER LUGAR** a lo solicitado.

A partir de las **15:40** se realizará la **DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del CONSEJO SUPERIOR con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. **ASUNTOS SOBRE TABLAS:**

2. **ACTAS**

- 6º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - AÑO 2024.
- CONTINUACIÓN 6º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - AÑO 2024, LUEGO DEL CUARTO INTERMEDIO
- SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO SUPERIOR - BOLETO ESTUDIANTIL.
- 7º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - AÑO 2024.

3. **ASUNTOS ENTRADOS**

a. **Informe del Sr. Rector.**

- b. Expediente N° 17/2024 CS-UNSa. Dirección General de Personal comunica que se dio curso a lo ordenado por Resolución 26-2024-CS-SES-UNSa. **PARA CONOCIMIENTO.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.024

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

- c. Representantes del Consejo Superior ante la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, presentan informe de los meses MARZO- JUNIO 2024. **PARA CONOCIMIENTO.**
 - d. Pronunciamiento de la Comisión de Derechos Humanos de esta Universidad, ante la visita carcelaria de Diputados Nacionales de *La Libertad Avanza* a genocidas condenados por delitos de LESA HUMANIDAD. **PARA CONOCIMIENTO.**
 - e. Expediente Nº 19.609/23. SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD, **Resolución Rectoral Nº 1279-2024 emitida ad referendum del Consejo Superior**, mediante la cual autoriza la excepción al Régimen de Incompatibilidad (Res. CS Nº 383/22) de la **Ing. Valeria del Carmen LUNA** para poder acumular dos cargos CIU en una misma Sede. **PARA HOMOLOGACIÓN.**
 - f. Expediente Nº 20.172/22. SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD, **Resolución Rectoral Nº 1273-2024 emitida ad referendum del Consejo Superior**, mediante la cual AUTORIZA la excepción al Régimen de Incompatibilidad del **TUP. Mario Alejandro COCA** en los cargos que reviste en la mencionada Sede. **PARA HOMOLOGACIÓN.**
 - g. Expediente Nº 10.931/22. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, **Resolución Rectoral Nº 1330-2024 emitida ad referendum del Consejo Superior**, mediante la cual autoriza la correspondiente liquidación de haberes del **Ing. Teodoro CESTA ARRIETA** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para el ÁREA DISCIPLINAR QUÍMICA- EQUIPO AMPLIADO (Ciclo de Ingreso 2022-2023). **PARA HOMOLOGACIÓN.**
4. Expediente Nº 24.581/22. SECRETARÍA ACADÉMICA, CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU), solicita afectación de créditos para el Ejercicio vigente correspondiente al CIU Año 2024 momentos II (excepto Medicina) y III (general) y CIU Año 2025 momentos I (general) y momento II (Medicina).

Despacho Nº 81/2024, Comisión de Hacienda aconseja AUTORIZAR la afectación de créditos.

5. Expediente Nº 6.381/24. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución CD ECO Nº 261/24 del Consejo Directivo**, solicita exceptuar al **Abog. Daniel David MANSILLA MUÑOZ** de los alcances de la Resolución Nº 420/99 - Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta y de los alcances de la Res. CS. Nº 383/22- Reconocimiento del legítimo abono de los servicios prestados en el cargo de JTP con dedicación Semiexclusiva del área de **DERECHO en el Momento II del CIU 2022-2025** desde el 1º de febrero de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2024.

Despacho Nº 82/2024, Comisión de Hacienda aconseja HACER LUGAR a lo solicitado.

6. Expediente Nº 14.518/15. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución **FI Nº 00204-CD-2022 y Resolución FI Nº 00205-CD-2022 del Consejo Directivo**, solicita la consolidación e incorporación de cargos a su Planta de Personal Docente para la carrera de Ingeniería Electromecánica.

Despacho Nº 77/2024, Comisión de Hacienda aconseja AUTORIZAR lo solicitado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.024

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

7. Expediente Nº 23.232/21. SECRETARIA ACADÉMICA, solicita contratación de biblioteca Virtual.

Despacho Nº 85/2024, Comisión de Hacienda aconseja efectuar la contratación E-Libro por el Servicio de Biblioteca Virtual.

8. Expediente Nº 23.496/23. Solicita autorizar para el ejercicio 2024 el incremento del financiamiento de las cuentas de Gastos de Funcionamiento.

Despacho Nº 83/2024 y 84/2024, Comisión de Hacienda aconseja Ratificar la vigencia del Despacho Nº 83/2024 y complementar los refuerzo presupuestarios, según pedido efectuado por el Sr. Secretario Administrativo de esta Universidad.

9. Expediente Nº 18.051/24. DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, Nueva Red de Agua Complejo Universitario.

Despacho Nº 86/2024, Comisión de Hacienda aconseja AUTORIZAR la Obra y asignar fondos, a ser imputados a los FONDOS DE RENTA DE LA PROPIEDAD DEL FONDO DE EMERGENCIA.

10. Expediente Nº 19.314/22. SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante **Resolución CA-SO-064/2023 del Consejo Asesor**, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura **DOCENCIA EN ENFERMERÍA**, carrera Licenciatura en Enfermería.

Despacho Nº 212/2024, Comisión de Docencia, investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

11. Expediente Nº 12.550/23. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante **Resolución 439-2024 del Consejo Directivo**, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la Asignatura **ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL** de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

Despacho Nº 213/2024, Comisión de Docencia, investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

12. Expediente Nº 6.740/23. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución CD-ECO Nº 287/24 del Consejo Directivo**, solicita declarar desierto el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura **ECONOMÍA I con extensión a ECONOMÍA II** - carrera de Contador Publico (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022).

Despacho Nº 217/2024, Comisión de Docencia, investigación y Disciplina aconseja declarar DESIERTO el concurso de referencia.

13. Expediente Nº 10.101/17. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, presentación de la postulante **Mariana Quiroga MENDIOLA** en el marco del llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.024

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura **BOTÁNICA** de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudio 2013) y Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudio 2015).

Despacho Nº 224/2024, Comisión de Docencia, investigación y Disciplina aconseja RECHAZAR el recurso de reconsideración.

14. Expediente Nº 10.473/22. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución Nº 116/2024-NAT-UNSa del Consejo Directivo**, propone designar al **Ing. Agr. Ernesto Manuel ABDO** en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura **EXTENSIÓN RURAL**, 5º año, carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudio 2013.

Despacho Nº 218/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al **Ing. Agr. ABDO** en el referido cargo.

15. Expediente Nº 6.550/18. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución CD-ECO Nº 310/24 del Consejo Directivo**, propone designar al **Prof. Jorge Alberto PAGANETTI**, en el cargo de Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura **DERECHO IV - Módulo II**, 3er. año, carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2003).

Despacho Nº 219/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al **Prof. PAGANETTI** en el referido cargo.

16. Expediente Nº 20.063/19. SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante **Resolución 155/24-NAT-UNSa del Consejo Directivo**, propone designar a la **Ing. Liliana del Valle LEGUIZAMÓN**, en el cargo Profesor Regular en la categoría Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **GEOLOGÍA ESTRUCTURAL** (Plan de Estudio 2002) de la Escuela de Perforaciones.

Despacho Nº 220/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al **Ing. LEGUIZAMÓN** en el referido cargo.

17. Expediente Nº 10.855/07. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución Nº 154/2024-NAT-UNSa del Consejo Directivo**, solicita prorrogar la condición de docente de la **Mg. Elodia Monica ARIAS**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura **MATEMÁTICA**, carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudio 2013) a partir del 1º de marzo del año 2025 y no más allá del 1º de marzo del año siguiente a aquel en que cumple los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso regular, o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, lo que ocurra primero.

Despacho Nº 214/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja HACER LUGAR a lo solicitado.

18. Expediente Nº 6.181/06. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución CD-ECO Nº 314/24 del Consejo Directivo**, solicita se prorrogue la condición de docente del **Cr. Nicolás Aldo INNAMORATO**, en el cargo Profesor Regular en la Categoría Titular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura **CÁLCULO FINANCIERO**,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.024

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, a partir del 1º de marzo de 2025 quedando sujeto a las habituales condiciones de acceso y permanencia, en virtud de lo establecido por la Res. CS Nº 531/11.

Despacho Nº 222/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja HACER LUGAR a lo solicitado.

19. Expediente Nº 22.101/21. IEM- TARTAGAL, mediante **Resolución Nº 111-IEM-2023 del Consejo Asesor** convalidada por **Resolución R Nº 1508-2023**, solicita prorrogar, en carácter de excepcional y por última vez, la designación INTERINA de la **Prof. Natalia Abigail SÁNCHEZ**, en el cargo de **BIBLIOTECARIA**, 25 HS, a partir del 1º de septiembre de 2024 y, por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

Despacho Nº 216/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja HACER LUGAR a lo solicitado.

20. Expediente Nº 22.035/22. IEM - TARTAGAL, mediante **Resolución Nº 112-IEM-2023 del Consejo Asesor** y convalidada por **Resolución R Nº 1507-2023**, solicita prorrogar, en carácter de excepcional y por última vez, la designación INTERINA de la **Prof. Natalí Ivonne GALINDO**, en el cargo de Profesor TP4, 12 UH, asignaturas **ARTES PLÁSTICAS, ACTIVIDAD OPTATIVA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL**, 1º Año, a partir del 11 de Septiembre de 2024 y por el término de un (1) año o o hasta tanto el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

Despacho Nº 215/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja HACER LUGAR a lo solicitado.

21. Expediente Nº 10.615/15. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución Nº 110/2024-NAT-UNSa del Consejo Directivo**, solicita aceptar la renuncia interpuesta por el **Ing. Carlos Alfredo HERRANDO** en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura **MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS**, carrera de Ingeniería Agronómica - Sede Metán Rosario de la Frontera, a partir del 1º de abril de 2024, por haber accedido al beneficio de la jubilación.

Despacho Nº 162/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ACEPTAR la renuncia presentada por el **Ing. HERRANDO**.

- OP/
22. Expediente Nº 10.836/11. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución nº 127/2024-NAT-UNSa del Consejo Directivo**, solicita aceptar la renuncia interpuesta por el **Ing. Carlos Alfredo HERRANDO** en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura **MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS**, carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudio 2013)- Sede Salta, a partir del 1º de abril de 2024, por haber accedido al beneficio de la jubilación.

Despacho Nº 225/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ACEPTAR la renuncia presentada por el **Ing. HERRANDO**.

23. Expediente Nº 8.276/13. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante **Resolución 524/24-EXA-UNSa del Consejo Directivo**, solicita aceptar la renuncia del **Dr. Miguel Ángel**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.024

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

CONDORI, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Simple para la asignatura **ENERGÍAS RENOVABLES I**, desde el 27 de diciembre del 2022, por razones particulares.

Despacho N° 223/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ACEPTAR la renuncia presentada por el **Dr. CONDORÍ**.

24. Expediente N° 515/18. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, **Sr. Danilo Bernabé ZAMBRANO y Oscar Antonio SALCE** interponen Recurso Jerárquico en contra de la Resolución R N° 0150/2020 mediante la cual se rechaza el planteo de reconsideración interpuesto en contra de la Resolución R N° 1421/2019.

Despacho N° 61/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconseja HACER LUGAR parcialmente al Recurso Jerárquico interpuesto por los agentes, y en consecuencia aplicar una sanción de apercibimiento.

25. Expediente N° 17.052/13. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, **Sr. Danilo Bernabé ZAMBRANO** interpone Recurso Jerárquico en contra de la Resolución R N° 0151/2020 mediante la cual se rechazó su planteo de reconsideración interpuesto en contra de la Resolución R N° 1422/2019.

Despacho N° 62/24 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconseja HACER LUGAR parcialmente al Recurso Jerárquico interpuesto por el agente, y en consecuencia aplicar una sanción de apercibimiento.

26. Expediente N° 23.415/14. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, Sr. Director General a/c Coordinación Administrativa realiza observaciones al llamado a Concurso Cerrado Interno para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE DEPARTAMENTO DEL SERVICIO CENTRAL DE LABORATORIO**, Cat. 03 perteneciente al Agrupamiento Técnico de la Planta del Personal Nodocente de la Secretaría Administrativa de esta Universidad.

Despacho N° 52/24, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja RECHAZAR IN LIMINE el planteo formulado por el Director General a/c Coordinación Administrativa.

Atentamente.-

CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA